1/3

28/10/2020 09:56

PF20EX0JZ70NHO3SSF47EK5BI9PAYPIK







PROYECTO JUVENTAS FORMA

LISTADO DEFINITIVO ACCIÓN FORMATIVA

DISEÑO Y CREACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS (20200501)

Proyecto JUVENTAS FORMA promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.

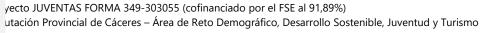
LISTADO DEFINITIVO-ADMITIDAS Y ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
NÚÑEZ RODRÍGUEZ	PATRICIA	5,6
SANTANO CORTÉS	CAROLINA	5
MAHILLO CALLE	ANA	4
VAQUERO ASENSIO	DIOMILDA	3,6
GRANADO NÚÑEZ	IRIS MARÍA	3
MANZANO VILLANUEVA	ISABEL	1,65

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
PÉREZ QUIRÓS	ALEJANDRO	2,65
PALACIOS ACEA	DAVID	0,5
MIGUEL BALLESTEROS	GABRIEL	0
PÉREZ MATEOS	ISRAEL	0







2/3

28/10/2020 09:56

PF20EX0JZ70NHO3SSF47EK5BI9PAYPIK





RESERVA			
DUQUE HERNÁNDEZ	ANDREA	0	
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SARA	0,5	
JIMÉNEZ MORALES	ISABEL	0	
MAKHLOUFI SOUSSI	MOCINE	0	

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
MAARAD	SALAH EDDINE	Ya ha realizado otra acción formativa del
		Proyecto

*pendiente actualización tarjeta demanda

NOTA: En los casos de empate en las puntuaciones el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo.

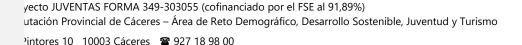
Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento "comunicado de renuncia voluntaria" que pueden encontrar en el enlace anterior, enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (10 alumnos/as) se







3/3

28/10/2020 09:56

PF20EX0JZ70NHO3SSF47EK5BI9PAYPIK







aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos Directora Técnica del Proyecto Juventas Forma



